



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Acta N° 26/2023

El Consejo se reúne de modo presencial. Están presentes la directora Candelaria de Olmos, la vicedirectora Soledad Boero; lxs consejerxs docentes Pedro Villagra, Facundo Boccardi, Guadalupe Erro, Luis García, Sofía de Mauro, Miguel Ángel Spinassi y Ezequiel Rogna; las consejeras estudiantiles Noelia Constantin, Camila Aguirre Vallés, Nazira Gunther, Emilia García Pepellín y la egresada Bernardita Catania.

Sesión N° 26

Jueves 31 de marzo de 2023 - 14.30 hs

- 1) Colocación de una marca de memoria elaborada colectivamente para acompañar el 20 aniversario del 23 de marzo, Día de la Dignidad del pueblo de Esquel, con el acompañamiento de la Prof. Mirta Antonelli.
- 2) Presentación del proyecto “Programa de fortalecimiento de las trayectorias académicas de estudiantes del Programa Universitario en la Cárcel”, diseñado conjuntamente con la Secretaría Académica y la Oficina de Graduados, a cargo de la Dra. Luisa Domínguez.
- 3) Conformación de las comisiones evaluadoras para el Proyecto tutrxs PUC: solo miembros egresados y estudiantes, titulares y suplentes.
- 4) Declare de interés institucional la actividad “Trabajar con la pregunta II”, organizada por lxs representantes estudiantiles de Modelo Para Armar, a realizarse el día martes 04 de abril de 2023 a las 18.00.
- 5) Tome conocimiento sobre lo conversado por la dirección de la Escuela con SACA en torno a la reconversión del cargo de profesor/a titular de dedicación exclusiva de Gramática I.
- 6) Proponga miembrxs docentes, estudiantes y egresadxs para integrar la comisión que entenderá en la selección de antecedentes para cubrir un cargo de profesor/a asistente simple en la cátedra de Hermenéutica.
- 7) Proponer docentes para integrar las comisiones evaluadoras de las Becas de Iniciación a la Investigación de Secyt-FFyH.
- 8) Aprobar los informes docentes 2022.

Sobre tablas:



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- Proyecto de la Consejera del HCD, Silvana Fernández sobre adjuntos en las cátedras de Filología griega I y II y Seminario de Investigación Filológica
- Pedido de declaración de interés III Jornada Literatura Europea.

Se da inicio a la sesión a las 14.45 hs. La directora de la Escuela, Candelaria de Olmos lee el orden del día e informa al Consejo los temas a tratar sobre tablas. Propone considerar en primer término uno de ellos, a saber el proyecto de la Consejera del HCD, Silvana Fernández sobre adjuntos en las cátedras de Filología griega I y II y Seminario de Investigación Filológica.

Asimismo propone que el primer punto del orden del día, esto es la colocación de una marca de memoria elaborada colectivamente para acompañar el 20 aniversario del 23 de marzo, Día de la Dignidad del pueblo de Esquel, con el acompañamiento de la Prof. Mirta Antonelli, sea considerado al final de la sesión por cuanto la profesora Antonelli se acercará a la Escuela a las 15.00.

El Consejo aprueba la propuesta por unanimidad. Se retira el consejero Luis García a las 14.45. La directora da lectura al proyecto presentado por la consejera Silvana Fernández (EX-2023-00215084- -UNC-ME#FFYH FERNANDEZ, Silvana - Eleva propuesta para Filología Griega I - II y Seminario de Investigación Filológica).

Tras la lectura, el consejex Pedro Villagra recuerda que el 3 de noviembre de 2022 este consejo decidió por unanimidad conseguir adjuntos para ambas cátedras lo cual hubiera evitado muchísimos problemas. Recuerda al respecto que se hizo una moción de reconsideración que él estima que fue improcedente porque no se pueden hacer reconsideraciones extemporáneas o sea después de una sesión. En cualquier caso, recuerda que se dio marcha atrás con el proyecto inicial de dotar de adjuntos a esas cátedras. A juicio del consejero Villagra la propuesta emanada de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD (que por una cuestión de respeto a la autonomía de las Escuelas solicita opinión del Consejo de Escuela) plantea la posibilidad de volver sobre aquella propuesta inicial. A las 15.00 se retira la vicedirectora, Soledad Boero, y se suma a la sesión la consejera Emilia García Pepellin.

El consejero Villagra apunta que hay una serie de consideraciones que ha hecho la Comisión de Vigilancia y Reglamento que tienen pertinencia académica y que son acaso más objetivas que las que ha hecho este Consejo por cuanto lxs consejexs del HCD no están directamente implicados en el asunto. En este sentido, la propuesta aprobada por el Consejo de Escuela de hacer un pool de docentes -propuesta que él mismo recuerda haber votado, aunque en la sesión 24 del 9/3/2023 presentó una nota con una alternativa que este Consejo no acompañó- no es improcedente. Agrega que esta es una alternativa que otras veces se ha usado, pero que, sin embargo hay



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



quienes consideran que es una opción más precaria que una designación de lxs docentes que ya están en esas cátedras y que además están altamente formadxs: el profesor Lissandrello (que es profesor asistente en el Seminario de Investigación filológica) y la profesora Cecilia Fernández Rivero (que es profesora asistente en Filología griega I y II).

En este caso particular -señala el consejero- se trata de docentes que ya son titulares en otras materias, que tienen título máximo y que cumplen ampliamente con todos los requerimientos que se exigen para ocupar un cargo de profesor titular. Más allá de eso, el consejero Villagra subraya que si estos docentes no han sido promovidos a dichos cargos, ello obedece a que estas cátedras no tienen asignados cargos de profesores adjuntxs y la FFyH no ha promocionado asistentes directamente a titular (algo que lxs profesores Lissandrello y Fernández Rivero han solicitado al HCD que ha elevado el pedido a Secretaría de Asuntos Jurídicos de la UNC), o hace una lectura del art. 14 del CCT en el sentido de no promocionar directamente de asistente a titular, lo que no implica que no haya otras lecturas posibles...”. Sin embargo, observa el consejero, según el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) un profesor asistente puede pasar a ser profesor adjunto a cargo que, en definitiva, es lo mismo que ser titular de una cátedra. Por todos estos motivos, el consejero Villagra estima oportuno acompañar la propuesta presentada que -manifiesta- está sujeta a una consulta con Secretaría de Administración para evaluar su viabilidad y que desde luego es una solución transitoria hasta que se llame a concurso que es lo que corresponde hacer.

El consejero Spinassi consulta si esta nueva propuesta hace alguna consideración acerca del pool de docentes, a lo que la directora de la Escuela aclara que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha tratado la propuesta del pool y que esta es una propuesta diferente a la que ha realizado el Consejo de Escuela. La directora insta en este sentido a emitir opinión sobre esta nueva propuesta de dotar de adjuntos a ambas cátedras y a no volver sobre consideraciones que este cuerpo ya ha hecho sobre el particular. Propone al respecto someter el asunto a votación si es que no hay acuerdo sobre cuál de ambas propuestas es mejor.

El consejero Ezequiel Rogna consulta a la Directora si ambas propuestas se excluyen mutuamente y recibe una respuesta afirmativa de su parte. La consejera de Mauro responde que este consejo ya votó por conformar un equipo de docentes para ello, a lo que el consejero Rogna señala que el tiempo ha transcurrido desde entonces y las circunstancias han cambiado. Ante la pregunta de varixs consejerxs, la directora de la Escuela recuerda que la propuesta de conformar un pool fue elevada oportunamente al HCD, que aún debe tratarla.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

En este punto el consejero Villagra señala que el pedido del pool estuvo viciado por cuanto se votó por unanimidad hacer un pool pero no se votaron los nombres de los docentes que lo conformarían. La directora recuerda que lo que se votó fue toda una propuesta (realizada por nota de la consejera Erro): tanto del pool como de los docentes que por sus dedicaciones y especificidad podían participar del mismo. El consejero Villagra responde que si esa hubiera sido una votación de una nómina y no una sugerencia como lo fue, él y la consejera Erro habrían tenido que abstenerse de votar siendo que su nombre y el de la pareja de la profesora Erro estaban entre los sugeridos y sería desprolijo votarse a sí mismo o a un familiar. El consejero Villagra enfatiza que la nota presentada por la consejera Guadalupe Erro no señalaba, además, cómo iban a estar distribuidos los docentes sugeridos en ambas cátedras y que eso se decidió desde la dirección sin hacer una consulta previa con el Área de Estudios Clásicos que se podría haber realizado de manera virtual. Añade que esa consulta debió realizarse porque entre los docentes sugeridos había quienes finalmente no podían estar -el caso de él y de la profesora Elisa Ferrer- y profesores que sí querían estar. Por eso considera que el pool tal como está planteado no es una opción válida e insiste en que ninguno de lxs consejerxs votó una nómina de profesores para que dicten la materia Filología griega I y II y el Seminario de Investigación Filológica.

El consejero Boccardi recuerda que el Consejo de Escuela en una sesión posterior a aquella en la que se trató la nota presentada por la profesora Guadalupe Erro, encomendó a la dirección de la Escuela hacer una consulta por mail a lxs docentes de Letras Clásicas para terminar de conformar ese pool, cosa que efectivamente se hizo.

La directora de Escuela y la consejera De Mauro instan a someter a votación la propuesta ya realizada por el Consejo de Escuela y la presentada por la Consejera Silvana Fernández. El consejero Rogna insiste en evaluar los pros y los contras de ambas propuestas.

El consejero Villagra señala que la segunda de estas propuestas emana de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD que conoce los reglamentos y que ha estimado que esta opción es posible. Agrega que la Facultad ha adherido al CCT por el cual lxs docentes pueden pasar de profesor asistente a adjunto. La propuesta presentada por EX-2023-00215084- -UNC-ME#FFYH va en esa misma dirección: promover a dos docentes asistentes a cargos de adjuntos que se pueden crear afectando los cargos de profesores titulares de semidedicación creados a partir del cargo de titular de dedicación exclusiva tras la jubilación del profesor Cornavaca y hasta tanto se llame a concurso para cubrirlos. Subraya que él no ve cómo la



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

propuesta de conformar un pool que supone cargar a otrxs docentes de más trabajo, puede ser más conveniente que la presentada por la consejera Fernández.

La consejera de Mauro señala que para muchxs docentes ello no supone una carga dada su dedicación y que, de hecho, todxs ellxs se ofrecieron voluntariamente a asumir la tarea para la cual los convocó el Consejo de Escuela.

La consejera egresada pregunta si dotar de adjuntxs a estas cátedras demoraría el inicio de las clases, a lo que el consejero Pedro Villagra responde que ninguna de ambas propuestas demoraría el dictado de las materias. La directora de la Escuela informa que el HCD va a tratar este asunto en la próxima sesión del 10/04/2023 y que por ese motivo están tratando el tema sobre tablas. Recuerda que el pedido del HCD al Consejo de Escuela es que emita opinión sobre esta nueva propuesta y que esa opinión no tiene necesariamente que ser unánime.

El consejero Villagra apunta que la propuesta de dotar de adjuntos a las cátedras, que fue la intención inicial de este Consejo y que por entonces resultaba difícil por cuanto no hay cargos disponibles, sería ahora posible con esta nueva propuesta que entonces debe ser considerada porque la situación ha cambiado.

La consejera de Mauro señala que los argumentos para apoyar el pool de docentes ya han sido considerados y que el paso de profesores asistentes a adjuntos que se ha producido en otras cátedras es diferente y ha sucedido porque en esas cátedras ya había cargos de adjuntos y ninguna posibilidad ni necesidad de cubrir esos cargos con un equipo de docentes. Pregunta si hay antecedentes de que se haya afectado una partida de un cargo que debe ser concursado para crear transitoriamente cargos de adjuntos porque esta propuesta parece más compleja que la de conformar transitoriamente un pool de docentes que garantice el dictado de las materias. El consejero Villagra apunta que sí se ha hecho en otras facultades y que esta nueva propuesta atiende a lo que este Consejo había decidido primeramente en su sesión del 3 de noviembre de 2022. Existiendo ahora la posibilidad de asignar adjuntos, el consejero pregunta por qué se rechazaría esa nueva propuesta.

El consejero Spinassi acuerda con lo señalado por el consejero Villagra. La consejera Erro estima que conviene respetar los reglamentos y lo que ellos prevén en lo que respecta a la promoción de docentes a cargos superiores. Poner adjuntos en una cátedra que no los tiene supone hacer un movimiento *ad hoc* que va contra los reglamentos por cuanto promueve a lxs docentes a cargos superiores sin que pasen por un proceso de evaluación. Hay otrxs docentes que bien podrían querer asumir esos cargos y lo lógico sería que haya un proceso de selección para no vulnerar derechos de otrxs docentes. Por eso ella considera improcedente la propuesta presentada al HCD por la consejera Fernández.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Los consejeros Villagra y Rogna señalan que la oportunidad de esxs otrxs docentes de asumir esos cargos es en los concursos. La profesora Erro agrega que también en las selecciones de antecedentes. El consejero Villagra señala que el CCT no alienta las selecciones de antecedentes y que en este caso no se trataría de poner adjuntos *ad hoc* sino de darle un adjunto a las personas que ya están, que ya concursaron. Señala que en la FFyH, en la carrera de Antropología, se designó a un profesor en el cargo de adjunto por dos días a los fines de aplicar el CCT que es lo que se busca, no así la selección de antecedentes y sí, en cambio los concursos que son abiertos a que cualquier interesadx pueda presentarse.

La consejera de Mauro señala que los concursos vienen muy retrasados como consecuencia de la pandemia y que este Consejo ya ofreció la solución del pool. El consejero Rogna señala que el pool no estaría siendo una solución por cuanto las materias no han comenzado a dictarse. La consejera de Mauro apunta que si eso ha ocurrido ello obedece a que el pool aún no ha sido aprobado por el HCD por una cuestión de tiempos administrativos.

La consejera estudiantil Noelia Constantin señala que la decisión final sobre este asunto la va a tomar el HCD y que, visto y considerando, que no se va a llegar a una opinión unánime, se avance con el orden del día. Añade que en tanto consejera estudiantil va a seguir votando por el pool de docentes porque esta fue la opción que se discutió y se estimó como más conveniente para que los estudiantes puedan comenzar las clases. Enfatiza que como consejera ha votado y votará aquello que -habiendo sido considerado no solo en el Consejo sino con estudiantes- resulta más conveniente para el claustro estudiantil.

El consejero Villagra observa que ninguno de ambos proyectos interfiere con el inicio de las clases. Ante la consulta sobre el particular que hace la consejera por el claustro de egresadxs, Bernardita Catania, sobre si esta nueva propuesta demoraría aún más el inicio de las clases, el consejero Villagra responde que no y que incluso con una resolución ad referendum de la decana se podría aprobar. La directora de la Escuela señala que esta nueva propuesta está supeditada a una consulta con Secretaría de Administración para saber si efectivamente se puede afectar los cargos de profesor titular de semidedicación para crear cargos de profesores adjuntos de semidedicación.

El consejero Rogna pregunta cuál es la fecha límite para el inicio de clases. A lo que la directora responde que no hay una fecha límite y que por Calendario Académico las clases de esas materias ya deberían haber iniciado. El consejero Rogna propone emitir una opinión sobre la propuesta de los adjuntos haciendo el señalamiento de que se estima favorable siempre y cuando no afecte el comienzo de la cursada.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



La consejera por el claustro estudiantil, Nazira Gunther manifiesta que en tanto consejerxs han hablado con sus compañerxs y con la consejera Aitana Panza que es alumna de Letras Clásicas. Apunta que todxs conocen la opción del pool y por ese motivo van a seguir votando a favor de ella.

La consejera Emilia García Pepellin dice que ella no va a votar porque no ha estado desde el inicio de la sesión y no ha asistido a la lectura del proyecto presentado por la consejera Fernández.

El consejero Villagra señala que este proyecto no supone más demoras que el del pool que de hecho no se ha podido implementar porque requiere de una designación y ha generado problemas porque no respeta el CCT como sí lo hace esta nueva propuesta. Estima positivo que el dictado no esté a cargo de un pool de profesores que se verían sobrecargados de trabajo y sí a cargo de los docentes que ya están en la cátedra, que están formados y que, de hecho, estaban el día del inicio de clases.

La consejera Emilia García Pepellin recuerda que la opción del pool es transitoria hasta tanto se haga una selección de antecedentes y que esta propuesta no va en contra del CCT. El consejero Villagra recuerda que el espíritu del CCT es incentivar la promoción y los concursos, no la selección de antecedentes.

Expuestos todos estos argumentos, la directora de la Escuela de Letras invita a lxs consejeros a hacer una votación nominal. Lxs consejerxs por el claustro docente, Erro y De Mauro, más lxs consejerxs por el claustro estudiantil, Aguirre Vallés, Constantin y Gunther, más la consejera egresada, Catania, votan a favor de conformar un equipo de docentes, mientras que dos consejeros docentes, el profesor Villagra y el profesor Spinassi votan a favor de la propuesta presentada por la consejera Fernández. Concluido el tratamiento del asunto con seis votos a favor del pool de docentes contra dos a favor de asignar cargos de profesores adjuntos se avanzó en el orden del día. A las 15.45, se retiran lxs consejerxs Miguel Ángel Spinassi y Nazira Gunther.

2. A continuación se invitó a las profesoras Luisa González y Natalia Campos -Coordinadora del PUC y asesora técnica del PUC, respectivamente- a presentar el Programa de fortalecimiento de las trayectorias académicas de estudiantes del Programa Universitario en la Cárcel”, diseñado conjuntamente con la Secretaría Académica y la Oficina de Graduados. La profesora Domínguez, Coordinadora del PUC explica los alcances, los objetivos y la naturaleza del proyecto presentado y pide al Consejo que proponga a la brevedad posible veedores estudiantiles y egresados para la comisión que entenderá en la selección de los tutores.



1983/2023

40 Años de Democracia**ffyh**
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

3. El consejo trata ese asunto a continuación y tras retirarse las profesoras Domínguez y Campos. Se propone que integren la comisión los siguientes egresadxs y estudiantes:

Egresadx titular	Egresadx suplente
Ayelén Estevez Ballesteros	Agustina Giuggia
Estudiante titular	Estudiante suplente
Constanza Maldonado	Noelia Constantín

4. Aprobada la propuesta por unanimidad, se sigue con el punto 4 del orden del día. El Consejo declara de interés institucional la actividad “Trabajar con la pregunta II”, organizada por lxs representantes estudiantiles de Modelo Para Armar, a realizarse el día martes 04 de abril de 2023 a las 18.00.

5. A continuación y atento al punto 5 del orden del día, la directora señala que en conversaciones con Secretaría Académica y el Área de Profesorado y concurso se ha informado sobre la posibilidad de usar transitoriamente los cargos de titular de semidedicación creados a partir de la reconversión del cargo de profesora titular de dedicación exclusiva de Gramática I (EX-2023-00095621- -UNC-ME#FFYH), para ser destinados a esa materia y a Gramática II para la creación de otros cargos que de manera transitoria puedan destinarse a esas asignaturas hasta tanto se produzcan los concursos correspondientes.

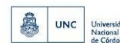
La directora manifiesta que las autoridades consultadas desestimaron esta posibilidad pero que este es un caso en todo semejante al que el Consejo acaba de tratar en torno a las asignaturas de Letras Clásicas y que debería entonces hacerse una nueva consulta a Secretaría de Administración. La directora expone además cuál es la situación de ambas materias producida la jubilación de la profesora Supisiche y la licencia por maternidad de la profesora Buzelin Haro. Señala al respecto cuáles deben ser las previsiones a tener en cuenta para llamar a selección de antecedentes a los cargos de titular de dedicación semiexclusiva cuya creación fue aprobada en la última sesión del HCD del 27/03/2023 y garantizar el dictado de Gramática I en el segundo cuatrimestre sin vulnerar los derechos de la profesora Buzelin Haro que se reincorporará recién a fines de junio y que debería poder inscribirse en la selección de antecedentes, si así fuera su voluntad. La directora se compromete a hacer los trámites y averiguaciones necesarias a tal efecto.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



6. Seguidamente, el Consejo propone miembros docentes, estudiantes y egresados para integrar la comisión que entenderá en la selección de antecedentes para cubrir un cargo de profesor/a asistente simple en la cátedra de Hermenéutica. Se proponen las siguientes personas:

Docente titulares	Docentes suplentes
Gabriela Milone	Laura Fobbio
Luis García	Luciana Sastre
Marcela Marín	Javier Mercado
Egresadx titular	Egresadx suplente
Florencia Donadi	Facundo Valenzuela
Estudiante titular	Estudiante suplente
Camila Aguirre Vallés	Manuela Luna

Aprobada la comisión por unanimidad, se sigue con el orden del día.

7. El Consejo propone docentes para integrar las comisiones evaluadoras de las Becas de Iniciación a la Investigación de Secyt-FFyH. A falta de información sobre los requisitos que deben cumplir dichos docentes, la directora se comunica con personal técnico de esa secretaría y transmite al Consejo que no hay requisitos y que los docentes salientes son la profesora Laura Fobbio y el profesor Edgardo Rozas. El Consejo propone a los profesores Ezequiel Rognia y Julia Burghini para su reemplazo. A las 16.05 se retira la consejera Noelia Constantín.

8. Se aprueban los informes docentes 2022. A las 16.10 se retira la consejera Bernardita Cattania

Sobre tablas se declara de interés la III Jornada de Poesía Europea, que se llevará a cabo el día viernes 28 de abril del corriente y que será organizada por las cátedras de Literatura Italiana, Literatura Española II, Literatura Alemana y Literatura Europea Comparada, con el objetivo de fomentar la lectura de poesía en su idioma original y en traducciones. A las 16.15 se retira el consejero Pedro Villagra.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

A las 16.15 se incorpora la vicedirectora, Soledad Boero, a la sesión con la profesora invitada Mirta Antonelli que dirige unas palabras al Consejo en torno a los 20 años del No a la mina del pueblo de Esquel. Tras el discurso de la profesora Antonelli, se coloca en la Sala de Consejo una placa de memoria en homenaje a la lucha contra los extractivismos.

A las 16.45 se da por finalizada la sesión.